

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO  
PLENO, CON MOTIVO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN Y ELECCIÓN DE  
ALCALDE, EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2023.**

-----oO-----

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, siendo las **doce** horas y **veintitrés minutos**, del día **diecisiete de junio de dos mil veintitrés**, en sesión **extraordinaria** y primera convocatoria, para la que previa y reglamentariamente habían sido convocados, de conformidad con las previsiones de los artículos 46.2, apartado b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. Se reúne la Corporación en Pleno, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mi, la Secretaria General, que da fe del acto, para dar tratamiento a los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

**ASISTENTES:**

**CONCEJALES:**

Don Santiago Cabello Muñoz.	(P.P.)
Doña Anastasia María Calero Bravo.	(P.P.)
Don Gerardo Arévalo Galán.	(P.P.)
Doña María Isabel Sánchez Alba.	(P.P.)
Doña María Luisa Sánchez Cámara.	(P.P.)
Don Miguel Ruiz Fernández.	(P.P.)
Don Agustín Cantero de la Cruz.	(P.P.)
Doña María Dolores García Tamaral.	(P.P.)
Doña María Fernández Nevado.	(P.P.)
Doña Cristina Tavera Alba.	(P.P.)
Don Manuel Jesús Fernández Sánchez.	(P.P.)
Don Rafael Villarreal García.	(P.S.O.E.)
Doña Isabel María Fernández Fernández.	(P.S.O.E.)
Doña Laura Agudo Palomo.	(P.S.O.E.)
Don Emmanuel Vioque Gómez.	(A-I.U.)
Doña Natalia León García.	(A-I.U.)

**SECRETARIA GENERAL.:**

Doña María Pastora García Muñoz.

Código seguro de verificación (CSV):

**35EE 8002 2AAC 23B1 8138**



35EE80022AAC23B18138

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SRA. SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 22-06-2023

Asisten todos los miembros de la Corporación, excepción hecha de don Pedro Luis Ballesteros Redondo, del Grupo Municipal del P.S.O.E., quién justificó previamente su ausencia por motivos personales y familiares.

## **ASUNTO ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y ELECCIÓN DE ALCALDE.**

Interviene la señora Secretaria General, **doña María Pastora García Muñoz** para indicar que se declaraba abierta la sesión a efectos de proceder a la celebración de la Sesión Extraordinaria de Pleno convocada para el día de la fecha, con el orden del día "**Constitución de la nueva Corporación Municipal y elección de Alcalde**", conforme a lo previsto en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio:

- 1.-** Las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso-electoral contra la proclamación de los concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones.
- 2.-** A tal fin, se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación.
- 3.-** La Mesa comprueba las credenciales presentadas, o acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona.
- 4.-** Realizada la operación anterior, la Mesa declarará constituida la Corporación si concurren la mayoría absoluta de los Concejales electos. En caso contrario, se celebrará sesión dos días después quedando constituida la Corporación cualquiera que fuere el número de Concejales presentes.

Por lo que se procede a llamar a los señores Concejales electos de mayor y de menor edad de los presentes, al objeto de formar la Mesa de Edad, **don Miguel Ruiz Fernández**, quién presidirá la Mesa y don **Emmanuel Vioque Gómez**, que actúa como vocal. De conformidad con las disposiciones legales aplicables a la constitución de los nuevos Ayuntamientos, entre ellas, las contenidas en los artículos 108, 195, y 196 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio, y 37 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se ha procedido a la comprobación de las credenciales presentadas por los señores Concejales electos que asisten a la sesión:

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>Lista Electoral</b>
-----	-----
Don Santiago Cabello Muñoz.	(P.P.)
Doña Anastasia María Calero Bravo.	(P.P.)
Don Gerardo Arévalo Galán.	(P.P.)
Doña María Isabel Sánchez Alba.	(P.P.)
Doña María Luisa Sánchez Cámara.	(P.P.)
Don Miguel Ruiz Fernández.	(P.P.)

Código seguro de verificación (CSV):

**35EE 8002 2AAC 23B1 8138**



35EE80022AAC23B18138

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SRA. SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 22-06-2023

Don Agustín Cantero de la Cruz.	(P.P.)
Doña María Dolores García Tamaral.	(P.P.)
Doña María Fernández Nevado.	(P.P.)
Doña Cristina Tavera Alba.	(P.P.)
Don Manuel Jesús Fernández Sánchez.	(P.P.)
Don Rafael Villarreal García.	(P.S.O.E.)
Doña Isabel María Fernández Fernández.	(P.S.O.E.)
Doña Laura Agudo Palomo.	(P.S.O.E.)
Don Emmanuel Vioque Gómez.	(A-I.U.)
Doña Natalia León García.	(A-I.U.)

Asimismo se encuentra a disposición de las y los señores Concejales electos, la documentación referente a los justificantes de las existencias en metálico y valores propios de la Corporación depositados en la Caja Municipal y Entidades Bancarias, e igualmente la documentación relativa al Inventario de Bienes de la Corporación.

Toma la palabra **don Miguel Ruiz Fernández**, Presidente de la Mesa de Edad, para dirigir las siguientes palabras al Consistorio: "*Buenas tardes a todos, agradecer a todos los presentes en este Salón de Plenos del Ayuntamiento de Pozoblanco, a los medios de comunicación y a los que están siguiendo dicho acto, por dichos medios. Agradecemos al pueblo de Pozoblanco por habernos elegido para esta nueva Corporación, para conseguir mejorar nuestro pueblo, todos juntos y por encima de cualquier otro tipo de intereses.*

*Presentes la mayoría absoluta de los señores Concejales electos y realizadas las comprobaciones legalmente exigidas, se procederá acto seguido al llamamiento individual de los señores y señoras Concejales por el orden dispuesto en el acta de proclamación de fecha 9 de junio de 2023, para que presten juramento o promesa de acatamiento a la Constitución, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 108.8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, y de acuerdo con el artículo 1 del Real Decreto 707/79, de 5 de abril, por el que se regula la fórmula para la toma de posesión de cargo o funciones públicas".*

Don Santiago Cabello Muñoz.  
Doña Anastasia María Calero Bravo.  
Don Gerardo Arévalo Galán.  
Doña María Isabel Sánchez Alba.  
Doña María Luisa Sánchez Cámara.  
Don Miguel Ruiz Fernández.  
Don Agustín Cantero de la Cruz.  
Doña María Dolores García Tamaral.  
Doña María Fernández Nevado.  
Doña Cristina Tavera Alba.

Código seguro de verificación (CSV):

**35EE 8002 2AAC 23B1 8138**



35EE80022AAC23B18138

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SRA. SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 22-06-2023

Don Manuel Jesús Fernández Sánchez.

Don Rafael Villarreal García.

Doña Isabel María Fernández Fernández.

Doña Laura Agudo Palomo.

Don Emmanuel Vioque Gómez.

Doña Natalia León García.

El **señor Presidente de la Mesa** excusó a don Pedro Luis Ballesteros Redondo anunciando podría tomar posesión en el próximo Pleno a celebrar, prestando juramento o promesa por los señores Concejales anteriormente señalados. Posteriormente declaró constituida la Corporación, anunciando correspondía proceder a la elección de Alcalde.

La **señora Secretaria** y de orden del señor Presidente, dio lectura al artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General, que establece el procedimiento para la elección de Alcalde. Conforme al mismo, en la misma sesión de Constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- a) Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas.
- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.
- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejale que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.

Por el señor Presidente **don Miguel Ruiz Fernández** se solicitó, seguidamente, que los cabezas de lista de los diferentes Partidos, se manifestaran en cuanto a la presentación de su candidatura para ocupar la Alcaldía, pudiendo ser candidato todos los Concejales que encabezan sus correspondientes Formaciones, esto es:

Candidatos	Lista electoral	Votos obtenidos	Concejales
Don Santiago Cabello Muñoz	P.P.	5.447	11
Don Rafael Villarreal García.	P.S.O.E.	2.406	4
Don Emmanuel Vioque Gómez.	(A-I.U.)	1.005	2

El **señor Presidente**, una vez comunicados los candidatos a Alcalde, manifiesta que siguiendo la tradición de este Ayuntamiento, la elección de Alcalde se hará mediante votación secreta, para lo que solicitó aceptación de los presentes. Se procede al acto de votación, para lo que se llamará a los señores y señoras Concejales por el orden enumerado en el acta de proclamación de 9 de junio de 2023,

Don Santiago Cabello Muñoz.

Doña Anastasia María Calero Bravo.

Don Gerardo Arévalo Galán.

Doña María Isabel Sánchez Alba.

Doña María Luisa Sánchez Cámara.

Don Miguel Ruiz Fernández.

Código seguro de verificación (CSV):

**35EE 8002 2AAC 23B1 8138**



35EE80022AAC23B18138

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SRA. SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 22-06-2023

Don Agustín Cantero de la Cruz.  
Doña María Dolores García Tamaral.  
Doña María Fernández Nevado.  
Doña Cristina Tavera Alba.  
Don Manuel Jesús Fernández Sánchez.  
Don Rafael Villarreal García.  
Doña Isabel María Fernández Fernández.  
Doña Laura Agudo Palomo.  
Don Emmanuel Vioque Gómez.  
Doña Natalia León García.

Efectuada la votación por los señores y señoras Ediles, mediante el procedimiento de voto secreto y, realizado el escrutinio, se produjo el siguiente resultado:

Candidatos	Votos obtenidos	
	En letra	En número
Don Santiago Cabello Muñoz.	once	11
Don Rafael Villarreal García.	tres	3
Don Emmanuel Vioque Gómez.	dos	2

El señor Presidente, **don Miguel Ruiz Fernández**, con los votos indicados anteriormente, se proclama Alcalde a **don SANTIAGO CABELLO MUÑOZ**, que encabeza la lista presentada por el Partido Popular, al haber obtenido la mayoría absoluta del número total de votos emitidos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley Orgánica núm. 5/1985, de 19 de junio, en su apartado b), correspondiendo prestar juramento o promesa de su cargo de Alcalde.

El **señor Alcalde** electo recibió por parte de los asistentes un dilatado aplauso.

Seguidamente, el **señor Presidente de la Mesa** hizo entrega del Bastón de Mando al señor Alcalde-Presidente electo, recordando que *"20 días atrás lo llevaba colgado en su pecho nuestra querida Patrona, Alcaldesa Perpetua la Virgen de Luna"*, pasando éste a ocupar la Presidencia.

Sus primeras palabras fueron de agradecimiento para todas y cada una de las personas que habían hecho posible un momento que calificó de emotivo, histórico e inolvidable para su persona por volver a ser el Alcalde de la Ciudad *"a la que amo con locura"* -precisó- y por la que seguiría luchando y trabajando cada día por hacerla *"un poquito mejor"*. Indicó que para ello no podía ir solo, había que hacerlo con un magnífico equipo humano de *"la Familia del Partido Popular"*, a la que quiso agradecer su confianza y su voto para que pudiera ser Alcalde, también a los señores Concejales y compañeros que hoy configuraban la nueva Corporación. Habló de ilusión, de futuro, también hizo mención a la juventud para desear se viviera una legislatura muy buena para todo el pueblo de Pozoblanco y, en especial, para sus vecinos.

Código seguro de verificación (CSV):

**35EE 8002 2AAC 23B1 8138**



35EE80022AAC23B18138

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SRA. SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 22-06-2023

Por el **señor Alcalde-Presidente** se autorizó un turno de palabra a cada uno de los cabezas de lista en orden inverso al número de Concejales y votos obtenidos.

Hace uso de la palabra **don Emmanuel Vioque Gómez**, en representación del Grupo Municipal Con Andalucía Izquierda Unida. Se dirigió al Consistorio en los siguientes términos:

*"Muchas gracias señor Alcalde. Buenas tardes y gracias a los aquí presentes por acompañarnos en el día de hoy.*

*En primer lugar felicitar a don Santiago Cabello Muñoz por su elección como Alcalde de Pozoblanco.*

*En segundo lugar agradecer a todas las personas que el 28 de mayo depositaron su confianza en Izquierda Unida y nos concedieron a mi compañera Natalia y a mí, uno de los mayores privilegios que se puede tener, ser representante del pueblo, un privilegio que vamos a trabajar y a defender.*

*De los próximos cuatro años de legislatura hoy, es uno de los días más importantes. Hoy se materializa la soberanía popular de Pozoblanco. Hoy es uno de esos días donde se consolida la democracia.*

*En ese punto es donde quiero recordar y homenajear a todas las personas que dieron su vida por defender la democracia y también pido a todos los compañeros y compañeras de Corporación, que tengamos en estos cuatro años el arrojo y las agallas de defenderla, porque muchos y muchas pozoalbenses, a los cuales no olvidamos, perecieron para que hoy podamos disfrutarla.*

*El texto Constitucional que acabamos de prometer o jurar se consolida en los principios y valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo político. Todos y cada uno de ellos dan sentido y conforman el concepto de la democracia. Es esencial que en estos cuatro años no nos llevemos a errores a la hora de ejercer nuestro mandato, porque es ahí donde nuestros vecinos y vecinas esperan lo mejor de nosotros y nosotras, desde el respeto y la diferencia ideológica, pero con el claro cometido de que el proyecto común es mejorar el municipio.*

*Y en base a este respeto al oponente, que no rival, el poder otorgado por las urnas se debe hacer con medida, sabiendo que los votos del partido ganador valen lo mismo que los del resto. Que la mayoría no es sinónimo de verdad y razón, aunque sí de toma de decisión. El deseo que mantenemos en esta legislatura es que el exceso de imagen y de prosa en redes sociales, se transforme en texto político y jurídico que venga a sacar adelante proyectos necesarios para Pozoblanco, que lo que ha sido una utopía en la legislatura anterior no se convierta en quimera en esta y de verdad deseamos a la Alcaldía y a su Equipo de Gobierno que cumplan con todos los proyectos, los necesarios y los prometidos, porque si lo realizan, dentro de cuatro años Pozoblanco será una Ciudad mejor.*

*En la toma de decisiones y en el debate de las mismas siempre podrán contar con los Concejales de Izquierda Unida. Concejales y Concejales que entramos con mucha ilusión y con muchísimas ganas de hacer crecer Pozoblanco. Nos comprometemos a trabajar desde la humildad y la lealtad al proyecto político por el que nos votó nuestro pueblo. Por ello pedimos que la escucha y el diálogo que es obligatorio en un gobierno democrático, sea la pieza angular de esta legislatura para aportar, opinar y apoyar, o no hacerlo, cuando entendamos que es necesario. Abrirse al debate, escuchar y valorar las ideas ajenas de los Concejales y Concejales aquí representadas nos hará avanzar a todos y a todas, porque también está representado Pozoblanco en esas ideas.*

*Les pido valentía. Que sean Alcalde, Concejales y Concejales de Pozoblanco, velar por sus*



*intereses y luchar por su pueblo más allá de las siglas que representan cuando estas miren para otro lado en la defensa y ampliación de derechos y necesidades de nuestra ciudadanía, honrarán el cargo que ostentan, si así lo hacen y nos tendrán de su lado y con nuestro apoyo cuando reivindicuen y defiendan nuestra localidad.*

*Gobernar para la mayoría obliga de forma irremediable a escuchar y hacer partícipe a la minoría y si no se diera el caso, estaríamos errando y confundiendo el poder que otorga la mayoría con el despotismo del que gobierna sin escuchar a los gobernados. Confiamos y deseamos que esa situación se quede como una hipótesis y no se convierta en realidad, porque creemos no equivocarnos al considerar que todos los aquí presentes aunque tengamos diferentes puntos de vista, venimos con la firme convicción de que construir es mejor que rivalizar.*

*Para concluir, en primer lugar, desearle suerte al Equipo de Gobierno y decirle que los éxitos son siempre compartidos y que deseamos poder participar de ellos.*

*En segundo lugar, una vez más, agradecer a la ciudadanía de Pozoblanco la confianza depositada en Izquierda Unida el 28 de mayo, daremos lo mejor que tenemos, porque nuestro compromiso es con Pozoblanco. Muchas gracias".*

El señor Concejel recibió un caluroso aplauso.

Interviene el señor Alcalde-Presidente **don Santiago Cabello Muñoz** para agradecer las palabras del señor Vioque Gómez, deseando que se cumplieran dado que, a su juicio, muchas veces la confrontación y la crispación no debía llegar más allá de los límites razonables para poder trabajar juntos en aras a la confección de un pueblo mucho mejor.

Hace uso de su turno **don don Rafael Villarreal García**, representante del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español. Hizo la siguiente intervención:

*"Muchas gracias señor Alcalde, buenas tardes a todos. Estamos ante un día ilusionante y no quisiera empezar mi intervención sin antes felicitar a cada uno de los Concejales y las Concejales que hoy hemos tomado posesión de nuestros cargos. Desearle lo mejor al Alcalde y a su Equipo de Gobierno, estamos convencidos también que su éxitos serán los nuestros y por consiguiente también de todo Pozoblanco. Es de bien nacidos ser agradecidos y por eso quiero agradecer a todas y cada una de las personas que el pasado 28 de mayo acudieron a las urnas a elegir a sus representantes políticos, a los que votaron al Partido Socialista y también a los que no lo hicieron pero sin lugar a dudas hicieron en ese momento un acto de responsabilidad democrática. El Partido Socialista se ha presentado en estas elecciones ante los vecinos de Pozoblanco con un programa ilusionante, un programa y un equipo renovado, valiente y con ganas de trabajar por y para Pozoblanco. Estamos ante una nueva legislatura que seguro será apasionante y que nos pondrá por delante retos ilusionantes que cumplir. Quiero que sepa que desde aquí, que los Concejales y Concejales del Partido Socialista de Pozoblanco, el Equipo de Gobierno tendrá en ellos unos aliados, para todo aquello que sea bueno para Pozoblanco, pero que no olvidemos también que en esto consiste la democracia, y los ciudadanos han querido situarnos en la Oposición y en eso vamos a estar, haciendo una labor de oposición firme y responsable. Trabajaremos desde la humildad, desde el respeto y desde la lealtad y así queremos también que se nos trate. Representamos a los mismos que ustedes representan, representamos a todos los ciudadanos que han depositado su confianza en nosotros y por supuesto vamos a trabajar por ello y por los que no lo han hecho.*

Código seguro de verificación (CSV):

**35EE 8002 2AAC 23B1 8138**



35EE80022AAC23B18138

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SRA. SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 22-06-2023

*No quiero terminar mi intervención sin agradecer a nuestras familias el apoyo recibido y por creer siempre en nosotros. Quiero agradecer también a los veinte hombres y mujeres valientes que me han acompañado en esta candidatura, por dejarse la piel en este proyecto, por su trabajo y por su honestidad y por su integridad, por todo ello y por todo lo demostrado en todo momento. Quiero agradecer a mis dos compañeras y a mi compañero Concejal que hoy no está aquí, que ahora mismo está contrayendo matrimonio, por apostar desde el primer momento por el cambio, por su trabajo bien hecho, por sus valores, por dejarse la piel en todo lo que hacen y así, estoy seguro, que lo demostrarán y lo demostraremos a la ciudadanía en estos próximos cuatro años.*

*Y ahora sí, ahora nos toca trabajar, para eso nos han elegido los ciudadanos y ciudadanas de Pozoblanco, vamos a trabajar para mejorar sus vidas, para mejorar nuestra Ciudad y desde ya lo vamos a hacer para no defraudar a nadie y para que con nuestra oposición podamos conseguir también que esos cambios y esas mejoras lleguen lo antes posible. Muchas gracias".*

El señor Concejal recibió un caluroso aplauso.

Interviene el señor Alcalde-Presidente **don Santiago Cabello Muñoz** para, en primer lugar, agradecer las palabras del señor Villarreal García. Para cerrar el acto, dirigió al Consistorio, las siguientes palabras:

*"Muy buenas tardes a todos de nuevo, compañeros de Corporación, Familiares, personas que nos siguen a través de los diferentes medios de comunicación, a los cuales, también agradezco su presencia en estas jornadas tan emotivas y sobre todo tan especial para todos, para el pueblo de Pozoblanco.*

*Hoy comienza una nueva e ilusionante etapa en la política de Pozoblanco, en la de nuestra Ciudad, hoy es un día de emociones y sentimientos compartidos y en los que todos tenemos el corazón abierto de par en par.*

*Mis primeras palabras tienen que ser de gratitud y generosidad para mis compañeros del Partido Popular por confiar en mí y por darme su respaldo y su voto para que pueda ser el Alcalde de Pozoblanco y en especial a todas y cada una de las personas, de los ciudadanos que el pasado 28 de mayo nos mostraron su apoyo en una amplia mayoría a nuestro proyecto, gracias, gracias y mil gracias a todos. También quiero felicitar y darle mi más sincera enhorabuena a todos y cada uno de los Concejales que hoy han tomado posesión, mi confianza y también mi disposición para trabajar juntos y unidos por nuestra Ciudad, por Pozoblanco y seguir avanzando entre todos por conseguir que nuestro pueblo, nuestra Ciudad, nuestro querido Pozoblanco, sea cada día mucho mejor. Que la política se convierta en el arte de lo posible para conseguir, lograr, lo que a veces parece imposible. Que sean muchas más las cosas que nos unan que las que nos separen, porque nuestros logros siempre serán los logros de Pozoblanco.*

*Gracias a todas las personas que siempre han estado a mi lado en los momentos más complicados, en los momentos difíciles, que me han dado su cariño, su apoyo, su fuerza y mucha, mucha confianza para poder seguir adelante, siempre adelante. A mis compañeros trabajadores, a mis amigos y sobre todo a mi familia, en especial a mis compañeros de candidatura y de este último Gobierno y a los trabajadores que nunca me han soltado de la mano para llegar al final del camino, hasta el final y conseguir la meta. A mi Secretaria por su confianza incondicional, siempre a mi lado y a mi pareja por estar, también, conmigo cuando más lo necesitaba. A mi hermana que hoy está aquí que me ha traído a los dos regalos más importantes que me ha dado en estos últimos cuatro años, a mi sobrino y a mi sobrina, y sobre todo a mis padres, a esos que han*

Código seguro de verificación (CSV):

**35EE 8002 2AAC 23B1 8138**



35EE80022AAC23B18138

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SRA. SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 22-06-2023

*luchado cada día y cada noche por sacar, como miles de familias y de padres, con mucho esfuerzo esa formación para que nos pueda llegar a nosotros, la que ellos nunca pudieron tener. Ellos, mis padres, son mi guía, mi mejor ejemplo a seguir y hoy espero que os sintáis tan orgullosos como vuestro hijo se siente de vosotros cada día, gracias de corazón, os quiero mucho".*

En ese momento el público presente le dedicó al señor Alcalde un emotivo aplauso.

*"Es un honor y un orgullo y además una gran responsabilidad ser el Alcalde de Pozoblanco, la Ciudad a la que quiero y con la que sueño cada noche y con la que me levanto cada día pensando en ella, por la que voy a seguir trabajando con humildad, con honestidad y dedicación para hacer un lugar en donde todos nos sintamos muy orgullosos de vivir en ella.*

*En los próximos días se cumple el Centenario de la Declaración de Ciudad a Pozoblanco, por el Rey Alfonso XIII, por todo ello quiero aprovechar la ocasión para agradecer y reconocer a todas y cada una de las personas que han trabajado incansablemente en construir los cimientos de esta Institución Local, el Ayuntamiento de Pozoblanco, a los que siguen, a los que dieron un paso al lado o a los que desde el cielo hoy nos miran en un lugar privilegiado. Las personas pasan, sí, las personas pasan, pero las Instituciones siempre quedan entre nosotros, a ellas, a las Instituciones son las que hacen grandes las personas y son las que nosotros tenemos que seguir haciendo grande. Tenemos una gran oportunidad compañeros de ser mejores, sin ser perfectos, de valorar lo importante y lo que tenemos a nuestro alrededor, de hacer el bien común, siempre con una buena conciencia y sobre todo de hacer felices a los demás, siendo también nosotros felices, en nuestras manos está compañeros.*

*Atrás van quedando años complejos, tuvimos que superar momentos difíciles, pero a pesar de ello fueron cuatro años muy positivos en los que logramos recomponernos de los problemas que nos planteaba el destino, problemas impensables y lo hicimos de la mejor manera posible, trabajando en la misma dirección y sacando lo mejor que tenía cada uno, siempre con el esfuerzo de los comerciantes, de los empresarios, de trabajadores, de mayores, de jóvenes y de miles de familias que han dado un ejemplo de superación en Pozoblanco y a los que hoy quiero reconocer que también me siento muy orgulloso de ellos, porque entre todos hemos ido haciendo un Pozoblanco cada día mucho mejor.*

*Entre todos hemos conseguido unos extraordinarios datos económicos también, con el paro en mínimos históricos de los últimos quince años, con la creación importantísima de empresas o con los Impuestos como el IBI en mínimos históricos. De igual modo, hoy en día, el Ayuntamiento de Pozoblanco se certifica con amplios remanentes y sobre todo con una deuda a cero que nos posiciona en ser uno de los Consistorios, Ayuntamientos más saneados de toda España. Estamos preparados para ello, en esta posición de salida para afrontar los próximos años con mucha ilusión, con mucha esperanza y sobre todo para poder llevar a cabo proyectos muy importantes en los que hemos venido trabajando en estos últimos años. Algunos demandas históricas, como el desbloqueo junto a la Junta de Andalucía de la Ronda Norte, de la Depuradora, de la reforma del Mercado, de la ampliación del Polígono de la Dehesa, de la regularización de La Emiliana y de muchos otros proyectos que poco a poco irán viendo la luz en los próximos meses. Proyectos de mejora también de infraestructura e instalaciones deportivas, culturales o de ocio, que también serán nuestros objetivos en estos próximos meses. Objetivos como la estabilidad, la cercanía, un Pozoblanco moderno y accesible y que apueste por su historia y sus tradiciones, con impuestos moderados, porque el dinero queremos que esté en el bolsillo de los ciudadanos y*

Código seguro de verificación (CSV):

**35EE 8002 2AAC 23B1 8138**



35EE80022AAC23B18138

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SRA. SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 22-06-2023

*sobre todo que también apueste por las políticas sociales, que protejan a las personas y a los ciudadanos más desfavorables y que más nos necesiten.*

*Nuestro modelo quiere también estar muy cerca de los tejidos productivos, como los ganaderos y los agricultores, la industria, la hostelería, el comercio y apoyar sobre todo a nuestros emprendedores en las nuevas tecnologías.*

*Por todo ello vamos a seguir siendo fundamentales y apostar por la Educación, por la Cultura, por la Igualdad, por las Familias por la atención a la Juventud, la Infancia, nuestros Mayores y los hábitos saludables.*

*Pero también nos hemos puesto como objetivo el trabajar duro, muy duro para seguir siendo que Pozoblanco sea ese municipio referente de la zona norte. Gobernar para todos, para los que confiaron en nosotros el 28 de mayo y para los que no lo hicieron, recuperar su confianza, gobernar para todos. Y reivindicar a todas las Administraciones que por fin los pozoalbenses tengamos los servicios que nos merecemos, en telecomunicaciones, en comunicaciones viarias, en infraestructura o en algo tan básico como que el agua llegue a nuestros municipios y que llegue con la calidad suficiente. Creo que Pozoblanco y el Valle de Los Pedroches ya va siendo hora que tengamos y que merezcamos los servicios que cualquier otro territorio puede tener en España.*

*Pero por ello, después de todos estos objetivos de manera resumida siempre tendremos en el centro de todo a las personas, porque ellas, las personas, siempre serán nuestra razón de ser, siempre serán nuestra ilusión, nuestra pasión y lo que nos mueve al corazón, ellas las personas, la fuerza que nos mueve cada día y por las que vamos a seguir trabajando para conquistar un futuro mucho mejor.*

*Por todo ello, con el conjunto de los pozoalbenses, lucharé y lucharemos cada día como lo hemos venido haciendo en los últimos años para que este Pozoblanco siga avanzando, siga creciendo y siga siendo un referente.*

*Por Pozoblanco, contigo siempre, siempre contigo. Muchísimas gracias, sin nada más, se levanta la sesión, enhorabuena a todos y muy buenas tardes".*

El **señor Alcalde** recibió del público presente en Sede Plenaria un dilatado y caluroso aplauso.

Y no siendo otro el motivo de la sesión, el señor Presidente dando por cumplido lo dispuesto en el art. 37 del ROF, dio por terminada la sesión, levantando la misma, siendo las trece horas y diez minutos del día diecisiete de junio de dos mil veintitrés, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, la Secretaria, certifico.

Código seguro de verificación (CSV):

**35EE 8002 2AAC 23B1 8138**



35EE80022AAC23B18138

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SRA. SECRETARIA GENERAL GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 22-06-2023